

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

16.691.063

SANTACRUZ

APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES

Gerardo Santacruz

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

22-MAR-1963

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

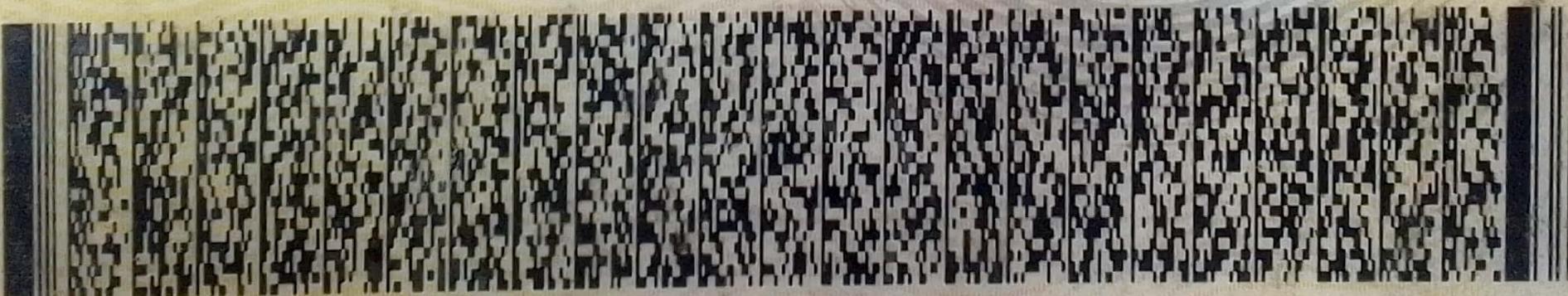
SEXO

30-NOV-1981 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Almabeatriz Rengifo".

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-3100100-65137011-M-0016691063-20051006

05577 05279A 02 166314245



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167238543

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA ESTACIÓN PLUS

NIT: 901104047

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-46-001

Fecha de expedición: 2023/07/18

Fecha de vencimiento: 2024/07/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SPK910 **CLASE:** CAMIONETA

MARCA: HAFEI **MODELO:** 2012

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** GASOLINA

CILINDRAJE: 970 **NRO. MOTOR:** DA465Q-1501033-HA

NRO. CHASIS: LKHNC1CG1CAT01810 **VIN:** LKHNC1CG1CAT01810

LÍNEA: RUIYI HFJ1011GD

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GERARDO SANTACRUZ

FIRMA DEL RESPONSABLE

JHON ANNY VIAFARA CUERO

ESTADO DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRASPORTES
CARTE DE CONDUCCIÓN

DEPARTAMENTO

REG. 1009

NOMBRE

GERARDO SANTACRUZ

FECNA DE NACIMIENTO

22-03-1963

FECNA DE EXPEDICIÓN

14-04-2023

INSTRUCCIONES DEL CONDUCTOR:

BANDERA EN

B+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPIRIDON

STRIA MCPAL-TTO CALI

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	PERIODICIDAD	USO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUAISQUER CLASE.	13-09-2028	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, QUATRIMOTO, CAMPILO, CAMIONETA, MICROBUSES, BUSESITA Y BUSES.	14-04-2028	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPILO, CAMIONETA, MICROBUSES, CAMION, BUSESITA Y BUSES.	14-04-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TERRITORIO NACIONAL
LC03004964634



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Licitación Dpto.

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10020098859

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPK910	HAFEI	RUIYI HFJ1011GD	2012
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
970	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROZERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSU
CAMIONETA	FURGON	GASOLINA	1000
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
DA465Q-1501033-HA	N	LKHNC1CG1CAT01810	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LKHNC1CG1CAT01810	N	LKHNC1CG1CAT01810	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)		IDENTIFICACIÓN	
SANTACRUZ GERARDO		C.C. 16691063	

PERMISO DE MICO RICO

PERMISO A TTO

40

PERMITO ALICHO EN TRANSITO

PERMITO

PP20110000077812

2

LIMITACION A LA TRAMITACION

PERMITO

FECHA MATRICULA

26/10/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.

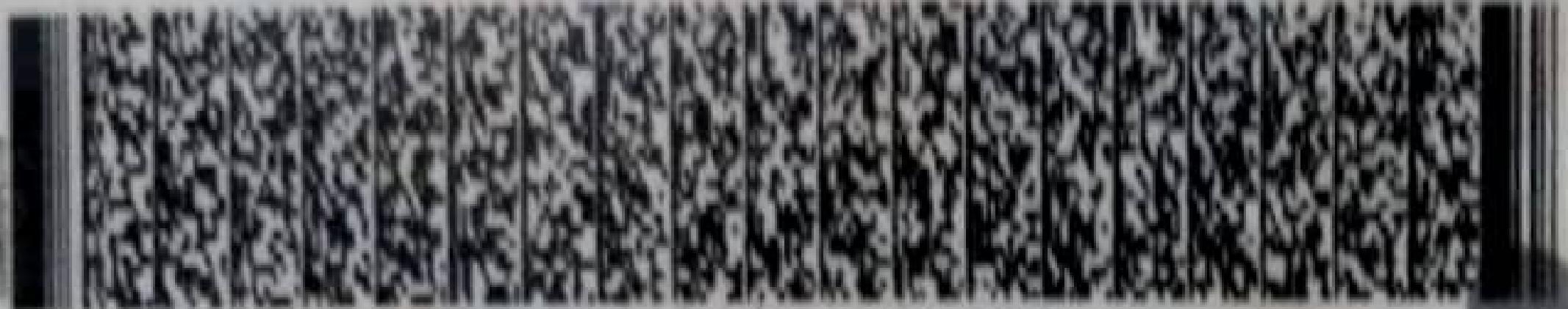
22/01/2020

FECHA VENCIMIENTO

2020/01

ORGANISMO EN TRANSITO

ESTRUCTURA MCPAL GUACARI



LT07000174609



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. NIT: 293.399.003-4
C.C.N. 08710037
CR 4 NORTE 42-10
CALI

Piso:
Calle:
Mes Cuenta:
Período Facturación:
Último Facturado:
Número de Cuenta No.
Tel. Precio Neto:

9001 12895
Residencial
Sectores: 2023
JUL 23 A AGO 23
30
371409898
371409898
202307100034/20230817/20230918

No. Pago
Electrónico:
296603640

CONTRATO

Esta es tu Tarjeta

183966

TOTAL A PAGAR

\$ 339,949,00

FECHA DE VENCIMIENTO

Septiembre 18-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN

Septiembre 07-2023



BANCO DE COLOMBIA

SISTEMA DE PAGO

NETBANK

transporte de alimentos

SPK-910
Guacarí

transporte de alimentos

¿CÓMO CONDUZCO?
MARQUE GRATIS
#767
Opción 3

vigilado satelitalmente
¿CÓMO CONDUZCO?
Nº MAX 1000
3156704260
¿CÓMO CONDUZCO?
MARQUE GRATIS
#767
Opción 3

SPK-910
GUACARI

transporte de alimento

SPK-910
Guacari



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2023-06-28	2023-06-29	2024-06-28	



NO. DE PÓLIZA: 0408004285634000	PLACA No.: SPK910	CLASE VEHÍCULO: CAMPEROS O CAMIONETAS	SERVICIO: PÚBLICO	CILINDRAJE/VATIOS: 970	MODELO: 2012
PASAJEROS: 2	MARCA: HAFEI	CARROCERÍA: FURGON			
LINEA VEHICULO: RUIYI HFJ1011GD					
No. MOTOR: DA465Q1501033HA		No. CHASIS ó No. SERIE: LKHNC1CG1CAT01810	No. VIN: LKHNC1CG1CAT01810		CAPACIDAD TON. 1.00
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: SANTACRUZ, GERARDO		TELÉFONO DEL TOMADOR: 3122548083	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 16691063	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: CALI
CÓDIGO DE ASEGURODORA: AT1324	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 4	CLAVE PRODUCTOR: 99994	No. FORMULARIO: 0	CIUDAD EXPEDICIÓN: CALI	
TARIFA: 212	PRIMA SOAT: \$ 576200	CONTRIBUCIÓN FOSYGA: \$ 299600	TASA RUNT: \$ 2100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS C. INCAPACIDAD PERMANENTE D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 263,13 ¹ 701,68 ² 8,77 180 750 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR: \$ 877900					

FIRMA AUTORIZADA

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

2Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUEDE QUE:

*Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

*La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

*En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

*Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

*Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

*Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

*Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

*Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

*Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

*Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

*Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Déclaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneja LA PREVISORA S.A. enviarle información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co